

Ciudad de México, a 20 de enero de 2020.

A los miembros de la Comisión Nacional de Desarrollo Social

Por esta vía presento a ustedes mi postulación para formar parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Me motiva la convicción profunda en el poder transformador de la evaluación y la importancia de construir procesos e instituciones que permitan "decir la verdad al poder" con objetividad, independencia y credibilidad. Después de más de una década de trabajo académico, docente y de divulgación asociados a la formación de capacidades en evaluación me entusiasma y compromete la posibilidad seguir contribuyendo, en calidad de Consejera. A continuación pongo a su consideración mi trayectoria profesional, que da cuenta de conocimientos en materia de pobreza, política social y evaluación, y una década de trabajo de promoción de la institucionalización, la profesionalización y la democratización<sup>1</sup> de la evaluación. En segundo lugar, comparto mi visión de la importancia de la evaluación y la medición de la pobreza para el desarrollo.<sup>2</sup> En tercer lugar, comparto mi perspectiva sobre los desafíos de la evaluación en México. Finalmente, destacó mi potencial contribución como Consejera, partiendo de la premisa de que un órgano colegiado como éste debe incorporar perspectivas plurales, interdisciplinarias, comprometidas con su misión institucional y sensibles al momento histórico-político que vivimos.

#### Sobre mi perfil

El interés en política social y pobreza en México en una constante de mi formación académica desde la licenciatura en El Colegio de México. Toda mi carrera académica y docente ha estado claramente anclada en evaluación, monitoreo y gestión para resultados (institucionalidad<sup>3</sup>, divulgación y métodos<sup>4</sup>) y la impartición de cursos sobre evaluación a funcionarios públicos, evaluadores y estudiantes de posgrado en México (todos del PNPC de Conacyt) y el mundo. Esto se debe a mi papel como fundadora y directora del Centro para el

<sup>1</sup> S. Ospina, N. Cunil y C. Maldonado, "Enhancing Accountability Through Results-Oriented Monitoring and Evaluation Systems", en Guy Peters et al, eds., *Handbook of Latin American Public Administration*, Londres, Emerald (en prensa).

<sup>2</sup> Esta visión de encuentra en mi obra publicada y en mi participación en congresos nacionales e internacionales en los últimos diez años.

<sup>3</sup> G. Pérez y C. Maldonado (eds.), *Panorama de los sistemas de monitoreo y evaluación en América Latina*, México, CIDE, 2015 y C. Maldonado, "La evaluación en México: Orígenes, características y ¿resultados?", en Pardo M. y G. Cejudo, (eds.), *Trayectorias de reformas administrativas en México: legados y conexiones*, México, El Colegio de México, 2016.

<sup>4</sup> C. Maldonado y G. Pérez, (eds.), *Antología sobre evaluación: la construcción de la disciplina*, México, CIDE, 2015 y *Antología sobre evaluación de impacto: conceptos y debates sobre causalidad, rigor y validez*, México, CIDE, (en prensa).

Aprendizaje en Evaluación y Resultados de América Latina y el Caribe (Centro CLEAR) entre 2011 y 2016, con sede en el CIDE.<sup>5</sup>

CLEAR-CIDE<sup>6</sup> es el nodo regional de una iniciativa global enfocada en la formación de capacidades en evaluación, monitoreo y gestión para resultados con una perspectiva de fertilización cruzada y cooperación sur-sur, lo que me dio oportunidad de contribuir al fortalecimiento de la evaluación en diversos países, y conocer los desafíos que enfrentan los países que apuestan a la evaluación y la creatividad con la que han enfrentado el reto de evaluar, medir y mejorar sus políticas.

A partir de entonces, he tenido el honor de participar en diálogos decisorios para la construcción de sistemas de evaluación en el ámbito subnacional (Morelos, Guanajuato, Oaxaca, etc.), colaborar como consejera con alguno de ellos (Evalúa Jalisco), participar en órganos consultivos honorarios en materia de evaluación (UNICEF, Alianza Global para la Educación y Consejo CLEAR (CdMX) y ser miembro honorario de organizaciones como la Academia Nacional de Evaluadores de México (ACEVAL). Igualmente, he realizado evaluación de programas sociales y ejercicios de metaevaluación para CONEVAL, que me han permitido conocer la calidad global —y la heterogeneidad en la calidad— de diversos tipos de evaluación (ECRs y EED).<sup>7</sup>

De la importancia de la evaluación y la medición de la pobreza

Por definición, la evaluación implica la comparación de lo evaluado con un estándar; es inseparable de la medición. La evaluación es un medio, no un fin, cuyos resultados deben ser mejoras sustantivas observables en la vida de los *ciudadanos en el territorio*, mediante mejores diagnósticos, políticas y estrategias de implementación.

La desigualdad y la pobreza, con la violencia y la inseguridad, son los problemas más graves que enfrenta el país. Hasta ahora, los avances del Estado mexicano en estas áreas han sido muy modestos. A pesar de mejoras en la arquitectura de los programas, el crecimiento económico es insuficiente, las disparidades regionales son abismales y el gobierno carece de espacio fiscal para promover transformaciones necesarias y urgentes.<sup>8</sup> En ese marco de profunda desigualdad, recursos limitados y crecientes y complejas demandas sociales, el monitoreo de los indicadores clave para el desarrollo y la generación de evidencia útil para mejorar las decisiones públicas son absolutamente imprescindibles.

La evaluación y la medición de la pobreza son producto de la pluralidad democrática en México. La Ley General de Desarrollo Social (2004), por acuerdo de todas las fuerzas en el Congreso, sentó las bases para institucionalizar,

---

<sup>5</sup> Producto de un proceso competitivo en el que participaron 22 propuestas de instituciones académicas de prestigio provenientes de 7 países de la región.

<sup>6</sup> clear-lac.org

<sup>7</sup> Evaluaciones de Consistencia y Resultados y Evaluación Específica del Desempeño, respectivamente.

<sup>8</sup> Así lo indican fuentes oficiales (INEGI, CONEVAL) y diversos estudios recientes del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) y el Centro de Estudios Espinoza Yglesias (CEEY), por ejemplo.

transparentar y profesionalizar a la política de desarrollo social. Todo esto, con la intención de fortalecer el enfoque de derechos en la gestión de la política social y, de manera complementaria, asegurar la provisión un bien público fundamental para aprender, mejorar y rendir cuentas: un flujo de información pública creíble y rigurosa proveniente de la medición multidimensional de la pobreza (con otras métricas) y las evaluaciones obligatorias, externas y periódicas. Junto con otros instrumentos normativos, el sistema de evaluación resultante es reconocido internacionalmente por su diseño institucional, su ambición y la innovación en la medición de la pobreza, más allá del ingreso. Coneval ha sido un actor clave en este proceso y goza de reputación nacional e internacional por su credibilidad técnica, su innovadora apuesta y el reconocimiento público de su contribución a la rendición de cuentas en México.

La utilidad de la evaluación depende en primera instancia de su credibilidad. La credibilidad, a su vez, tiene un componente técnico (transparencia y rigor metodológicos) y uno político (reputación, seriedad, independencia y disposición al diálogo informado por evidencia de los miembros del Consejo). Al mismo tiempo, la credibilidad e independencia son insuficientes para lograr que la evaluación sea pertinente, relevante y estratégica para la toma de decisiones. La generación de capacidades e incentivos para el aprendizaje y la mejora depende también de un ecosistema favorable al diálogo plural sobre los asuntos públicos y la voluntad política de construir soluciones colectivas a nuestros problemas comunes. Esta discusión incluye a los tres poderes, todos los niveles de gobierno y a la ciudadanía, lo que supone vocación democrática para "decir la verdad al poder" y promover soluciones mejores a los desafíos del país. Esta visión obliga a ir más allá de la mera realización de evaluaciones creíbles. Obliga a movilizarnos para que estén realmente al servicio del ciudadano.

#### Desafíos para la consolidación de la evaluación en México

México logró cimentar la arquitectura básica de la evaluación y promover la cultura de la evaluación. En este proceso, enfrentó y superó los riesgos asociados a la implementación de estos sistemas: proliferación de indicadores, baja y heterogénea calidad de las evaluaciones, incentivos a la simulación (ej. bajar metas, cambiar métricas), resistencia organizacional (miedo y rechazo a ser evaluado) y sorteó exitosamente la etapa difícil de transformación y aprendizaje.

Ahora, el sistema mexicano enfrenta la necesidad de fortalecer la utilización de las evaluaciones, comunicarlas mejor y lograr la apropiación ciudadana. Superar este "déficit democrático" tiene un componente metodológico, que supone otorgar más peso a la perspectiva de las y los beneficiarios y a la estructura y naturaleza de las demandas ciudadanas. En palabras de Sulley Gariba, conocido teórico africano, reflexionar sobre "¿quién cuenta la realidad?" y "¿la realidad de quién cuenta?" es imprescindible para promover la inclusión en los procesos y perspectivas de evaluación; por ende, del desarrollo. De ahí que fortalecer las perspectivas de igualdad de género, sustentabilidad, enfoque de derechos e interseccionalidad sea tan importante, y que hacerlo mediante la aplicación de metodologías confiables y costo-efectivas sea imperativo.

Igualmente, potenciar el uso de evidencia requiere que la evaluación sea más proactiva y estratégica, que pueda acompañar los proyectos de

transformación, y que aporte elementos para corregir, fortalecer y revisar de manera oportuna las grandes decisiones de política social en curso (INSABI, programas de transferencias, etc.), poniendo al centro la protección y expansión de los derechos sociales de las y los mexicanos. Esto es particularmente importante en un contexto de grandes presiones para implementar primero –y diagnosticar y evaluar después– lo que supone riesgos operativos y políticos significativos y podría incluso poner en riesgo modestos avances.

Tenemos instituciones fuertes. No obstante, son insuficientes para preservar la independencia, credibilidad y utilidad de la evaluación. Para proteger los avances y corregir los errores del pasado, hay que proteger al Consejo durante un proceso que conlleva alta rotación en la administración pública y en los puestos de elección popular de todo el país. Por esta razón, es necesario remontar esfuerzos de capacitación, difusión de la información y concientización sobre la importancia de la evaluación, las mediciones y el monitoreo de los procesos y resultados de los programas sociales. Sobre todo, es necesario destruir la errónea percepción de que se trata de ejercicios tecnocráticos despegados de la realidad; por el contrario, son ejercicios democráticos para conocer y transformar *nuestra(s) realidad(es)*.

Además, es importante reconocer el momento crítico del país, y la legitimidad política de nuevas propuestas de política, para acompañar dichas transformaciones, apostando al éxito de las mismas. Con información útil y oportuna para mejorar se pueden tomar mejores decisiones políticas en un contexto de austeridad y se pueden explicar las decisiones más difíciles a la ciudadanía. Decir la verdad al poder a través de la evaluación requiere, más que nunca, un gran sentido de responsabilidad, objetividad y convicción democrática. La coyuntura de rotación eventual de todos los Consejeros impone realizar la transición sin menoscabo de las funciones sustantivas y la credibilidad del Consejo y sus funciones evaluativa. Este proceso requiere humildad y prudencia para poner en su justa dimensión aquello que merece ser cambiado y distinguirlo de lo que hay que proteger por su probada eficacia. Al mismo tiempo, se necesita arrojo institucional para innovar sobre la marcha y poder responder preguntas operativas y estratégicas y promover la corrección continua de la política social, por tratarse de un conjunto de decisiones que afecta directamente la vida de muchos mexicanos y pueden poner en riesgo nuestro futuro común.

Finalmente, ofrezco con mi candidatura amplio conocimiento de la evaluación desde muy diversas trincheras, experiencia internacional y una visión democrática de la evaluación. Ofrezco también independencia, sensibilidad política y una genuina convicción en el poder transformador de la evaluación. Como ciudadana, mujer y madre, ofrezco mi mejor apuesta a contribuir a la construcción del México que anhelamos para las generaciones futuras.

Atentamente,

  
Dra. Cláudia Vanessa Maldonado Trujillo